



Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO**

**COMISARÍA DE AGUAS**

**ANUNCIO DE RESOLUCIÓN**

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0189/2015 (508/2015).

**Características del aprovechamiento**

Titulares: Amancio Giménez Sanz (03780224J) y María del Carmen Carrasco Carrillo (70411336X).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 20.854.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 6.256.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,34.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.05\_Madrid-Talavera.

Plazo: Veinticinco años.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Observaciones:

**Características de la captación**

Procedencia del agua: Acuífero 03.05\_Madrid-Talavera.

Masa de agua: Talavera\_030.015.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 20.854.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 6.256.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,34.

Diámetro sondeo (m.): 0,3.

Profundidad sondeo (m.): 130.

Potencia instalada (C.V.): 7,5.

Localización de la captación:

Topónimo: "Los Habares". Término municipal: Carmena. Provincia: Toledo. Polígono: 509. Parcela: 1314. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 380335; 4421717. Huso: 30.

**Características del uso**

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 20.854.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 6.256.

Superficie con derecho a riego (ha.): 6,9580.

Superficie regable (ha): 6,9580.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Pistachos.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Carmena	Toledo	509	1314

En Madrid a 7 de julio de 2017.–El Comisario de Aguas. P.A. El Comisario Adjunto, Lorenzo Aguilera Orihuel.

N.º I.-3870